



CIRCULAR No. 1

San Luis potosí, S.L.P. a junio de 2024

Por este conducto y en referencia a la circular del día 21 de diciembre de 2021 girada por el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, titular de la Unidad de Transparencia, respecto a la obligación de los informes mensuales que se hacen a la Unidad de Transparencia en cuanto a los temas de **Transparencia, protección de datos y derecho de arco** (ART. 84 FRACCION XXXV) de esta Junta Municipal de Reclutamiento y donde se nos informa que a partir del año 2022, este informe solo se presentara cuando se haya realizado las transferencias de datos.

(se anexa copia de la circular)

Sin otro particular por el momento y acatando las nuevas disposiciones, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Jefe de la Junta Municipal de Reclutamiento

"2023, Año del centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, precursor nacional"





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



San Luis Potosí, S.L.P., A 21 de diciembre del año 2021.

CIRCULAR

**CC. INTEGRANTES DEL CABILDO, DIRECTORES, DELEGADOS
Y COORDINADORES DE AREA.
P R E S E N T E.**

Por este conducto y derivado de la obligación que se tiene de informar mensualmente a esta Unidad de Transparencia, en cuanto a la Transferencia y Remisión de Datos Personales que se realizan entre las diferentes áreas que integran esta municipalidad, así como con otros entes obligados esto en el ejercicio de las funciones, conforme lo dispone el artículo 84 fracción XXXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito solicitarles que a partir del mes de Enero del año 2022, **dicho informe solo se presente cuando se hayan realizado las transferencias de datos.**

Lo anterior con el fin de mejorar los procesos en la materia al interior del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la lucha contra la pandemia del COVID-19"

